



ALAUŚÍ
GAD MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 051-SCM-2019.

Alausí, 31 de mayo de 2019.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, en sesión extraordinaria realizada el viernes 31 de mayo de 2019, adoptó la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: De conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, el Concejo Por Decisión Unánime RESUELVE Art. 1.- Aprobar en Primer Debate La Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Regula la Administración, Control y Recaudación de las Tasas por Servicios Técnicos y Administrativos en el Cantón Alausí, Publicada en el Registro Oficial - Edición Especial N° 187, de fecha 02 de Septiembre de 2011.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.


Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.

